



Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Durante la primera actividad pública del recién nombrado director Nacional del Servicio de Protección Especializada (SPE) a la Niñez y Adolescencia, Claudio Castillo, dio a conocer detalles acerca de la realidad en la Región del Biobío en materia. Señaló que son cerca de 12 mil los niños, niñas y adolescentes (NNA) que se atienden, lo que significa un 10% del total nacional de los que se encarga este organismo.

En el contexto de su visita, Claudio Castillo conversó con ocho familias que se encuentran en la unidad de evaluación formativa para la adopción y acogimiento del servicio. Son en total 20 familias las que están a la espera en la Región del Biobío.

Y en ese sentido, estableció que "el compromiso que ha asumido el Gobierno es avanzar decididamente en la reforma a la Ley de Adopción, que lleva casi 11 años en el Congreso y tuvimos hace poco un avance significativo en que pasó a la Comisión de Constitución del Senado".

El objetivo de la reforma busca simplificar y eliminar los tres procedimientos en paralelo en materia de protección, susceptibilidad y la adopción. Estos procesos duran en promedio cuatro años. "Para un niño cuatro años es demasiado tiempo. Y por lo tanto el desafío es que podamos sacar esta reforma legal y hacer que las familias puedan recibir lo más temprano posible a estos niños y niñas que son susceptibles de adopción", señaló.

Respecto de las voluntades políticas actuales, el director del Servicio de Protección Especializada aseguró que "vemos un amplio consenso en la Comisión de Familia y eso permitió avanzar a la Comisión de Constitución. Destacaría que hubo un pronunciamiento público a través de una columna que firmaron tanto la Ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro y Familia como la presidenta de la Comisión de Infancia, la senadora Carmen Gloria Aravena. Tenemos un consenso político que empuja esta reforma de manera decidida. Así que tenemos muy buenas expectativas".

No hay lista de espera

Sobre la gestión del servicio en la Región del Biobío, Castillo detalló que "tenemos una muy buena gestión en materia de las derivaciones asociadas al cuidado alternativo residencial. No tenemos lista de espera en la Región para residencias".

"Hay algo muy positivo que quisiera destacar de lo que pasa en la Región del Biobío, es que la cantidad de niños que están en cuidado residencial es de 415. Sin embargo, hay más de 1.000 que están en acogimientos familiares, es decir que es-

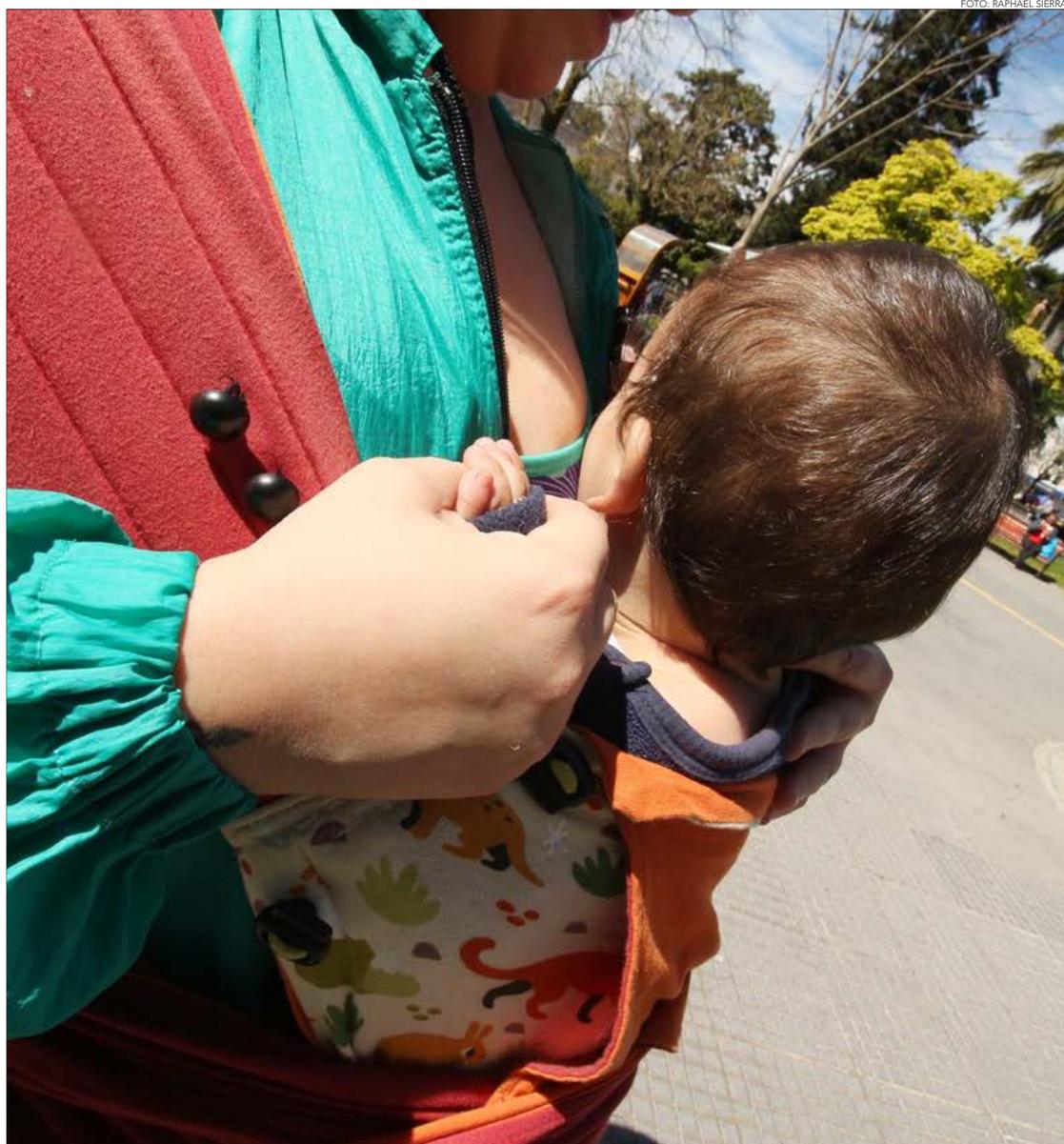


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

CERCA DE 12 MIL LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) SON ATENDIDOS EN LA REGIÓN

Biobío: Veinte familias están en proceso de adopción

El recientemente nombrado director nacional del Servicio de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia, Claudio Castillo, participó de su primera actividad pública en Concepción y planteó su reflexión de la realidad local.

tán con familias de acogida tanto extensas (familiares) como externas. Y ese es el modelo que nos interesa potenciar, que los niños tengan un espacio de familia, de mayor acompañamiento, y ese es un logro que hemos conseguido acá en la Región del Biobío", expuso.

Plan Protección Biobío

En abril, se lanzó el plan de Protección Biobío, para enfrentar el fe-



Más de 1.000 NNA están en acogimiento

Bajo el cuidado residencial hay 415 niños y niñas.

nómeno de la explotación sexual con fines comerciales de niños y niñas adolescentes. Al respecto, Castillo indicó que "con el tiempo hemos logrado transparentarlo mucho más. Tenemos 59 casos en atención. Y lo complejo es que no es sólo explotación sexual asociada a una transacción de dinero, sino que en muchos casos hay transacciones asociadas a droga".

Pero, el director Nacional de SPE explicó que no son los únicos llamados a dar respuesta. "Tenemos que coordinarnos, potenciar el trabajo coordinado con la Fiscalía, con la policía, con los servicios de salud con el programa Mi Abogado o L Niñez y Adolescencia se Defiende con lo que hace la propia Defensoría de la Niñez. Pero de manera importante, con el Poder Judicial y por cierto, con todos los actores asociados a la Educación", comentó y añadió que en Educación e dónde se puede detectar de manera más temprana.

"Destaco el trabajo que ha hecho la directora regional, Andrea Saldaña, que liderando la Secretaría Técnica de esta mesa interinstitucional, porque la única respuesta efectiva que podemos dar a este fenómeno es mediante la coordinación y que cada actor cumpla con su responsabilidad", dijo.

El rol que cumple el sector de Educación es importante en todo tipo de establecimientos, ya que el fenómeno es transversal. "Incluso lo más complejo de detectar es la explotación, en lo que el Gobierno ya ha estado trabajando. El uso de imágenes no consentidas con características sexuales, es otro desafío que nos plantea el mundo de las redes sociales, para lo cual además hay una legislación en trámite hoy día en el Congreso Nacional" detalló.

Violencia Escolar

Las Oficinas Locales de Niñez que son la institucionalidad comunal encargada del resguardo de los derechos de la niñez y adolescencia, tienen un rol fundamental a la hora de enfrentar la violencia escolar, comentó Claudio Castillo. "Sin duda la articulación, la entrega de información de que disponen las OLN son clave para poder detectar de manera preventiva y temprana en qué lugares se están dando fenómenos de violencia escolar".

En la Región existen 17 comunas

Nueva impronta

El director Nacional del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, señaló que en su labor que recién comienza espera entregar una nueva impronta al servicio y así mismo lo ha planteado a su jefatura. "Que nos hagamos cargo de manera decidida y frontal a los problemas asociados a que hay niños y niñas y adolescentes con alta desprotección, esa situación nos obliga a dar una respuesta diferenciada", dijo.

Según Castillo el cumplir tres años con el actual diseño del servicio, permite hacer esta reflexión, ya que niños, niñas y adolescentes que tienen una trayectoria de conductas transgresoras de ley, asociadas a consumo de alcohol o droga, con problemas de salud mental, son niños que requieren una

respuesta más especializada. "No puede ser la misma respuesta que para un niño que sólo tiene una vulneración de derechos. Creemos que es una discusión necesaria, y vamos a estar muy coordinados con el Senema", comentó.

El director también adelantó que a partir de enero de 2025 el Servicio de Reinserción Juvenil del Ministerio de Justicia partirá con su funcionamiento y desde ya se encuentran en coordinación. "Porque tenemos que hacernos cargo como país de que hay trayectorias de vida de ciertos niños de alta desprotección, que requieren es una respuesta diferente para que ellos puedan tener un proyecto de vida que les permita salir de esa trayectoria", estableció.

en las cuales están funcionando las Oficinas Locales de Niñez. En los próximos meses otras comunas se sumarán a la instalación de estas oficinas. "Además tienen a su cargo la protección administrativa, pueden derivarnos casos para el diagnóstico clínico especializado. Y yo creo que lo relevante acá es decir que nosotros queremos ser parte de la solución", manifestó.

El Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia

actúa a solicitud y es auxiliar de la Justicia. "Pero también estamos a disposición del levantamiento de información sobre la vulneración de derechos que se genera con estos hechos de violencia que son de alta connotación social y que tienen alto impacto en la población", afirmó.

Muestra de lo anterior, el director Nacional manifestó que la directora regional del SPE es parte de la coordinación que lidera Educación en materia de violencia escolar. "No

hay que pensar sólo en el hecho de violencia, sino también en el efecto que produce, el temor del resto de la población escolar. Incluso dejan de ir a los establecimientos educacionales, lo que produce una afectación en el proceso educativo. Y en ese sentido a nosotros nos interesa resguardar las trayectorias vitales de los niños y adolescentes", aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl